

  
 **realidad  
económica**

Nº 327 · AÑO 48

1º de octubre al 15 de noviembre de 2019

ISSN 0325-1926

Páginas 95 a 128

---

ESTUDIOS SECTORIALES

## Subestimación de importaciones de ropa en Argentina. Nueva metodología para estudios sectoriales\*

---

Gustavo Ludmer\*\* y Demian Tupac Panigo\*\*\*

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: marzo de 2019

ACEPTACIÓN: agosto de 2019



## Resumen

El presente trabajo propone una nueva metodología para analizar el rol del comercio exterior en estudios sectoriales, a partir de un recálculo de la participación de las importaciones en el mercado doméstico de indumentaria y una estimación de sus impactos sobre la producción nacional a través de la descomposición de Chenery (1979). Entre los principales resultados obtenidos se destaca que: i) las importaciones de ropa de turistas argentinos en el exterior representan un monto superior al reportado por Aduana; ii) la verdadera penetración de importaciones en el mercado interno de ropa duplica la reportada en guarismos oficiales y estudios sectoriales existentes; iii) desde 2015, se acelera el crecimiento de la participación de las importaciones sobre el mercado interno en Argentina y alcanza, en 2018, el récord histórico del 50,7%; y iv) la caída de la producción nacional entre fines de 2015 y 2018 se explica en un 66% por la dinámica de las crecientes importaciones.

**Palabras clave:** Estudios sectoriales – Indumentaria – Importaciones – Empleo

## Abstract

### Underestimation of clothing imports in Argentina. New methodology for sectoral studies

This paper proposes a new methodology to examine the role of foreign trade in sectoral studies, based on a proper recalculation of the share of imports in clothing market and an estimate of its effects on national production through the Chenery (1979) decomposition. Among main results obtained it is highlighted that: i) clothing imports from shopping tourism are even higher than those included in Custom records; ii) the true import penetration in the clothing market doubles that reported in official figures and existing sectorial studies; iii) since 2015, the share of imports in this market accelerates, reaching the historical peak of 50,7% in 2018; and iv) the fall of national production (and employment) between late 2015 and 2018 is mostly explained (e.g. 66%) by the import growth dynamics.

**Keywords:** Sectorial studies - Garment - Imports – Employment

## Introducción

La industria de fabricación de ropa nació en Argentina hacia fines del siglo XIX y fue uno de los sectores emblema del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Alcanzó su apogeo hacia 1950 cuando, entre el eslabón textil (hilanderías y tejedurías) y el de fabricación de indumentaria, llegó a emplear a 179.000 personas y se convirtió en la cadena industrial con mayor cantidad de empleados (14% del total de la industria) (Canitrot et al., 1976).

Desde entonces, la producción comenzó a transitar por un camino de contracción debido al incremento de las importaciones y a la caída del consumo de prendas en el marco de la crisis del régimen de acumulación fordista en Argentina (Lucero, 2017; Neffa et al., 2014). Este proceso de largo plazo fue interrumpido entre mediados de 2002 y fines de 2011<sup>1</sup> cuando el sector volvió a transitar por un sendero de crecimiento gracias a la recuperación del mercado interno (Ludmer, 2018).

En los últimos semestres, las noticias de cierres de fábricas y despidos de trabajadores son una constante. A modo de ejemplo, se destacan algunos casos paradigmáticos: en julio de 2018, la fábrica de ropa de la marca *Mauro Sergio* despidió a 50 trabajadores. En agosto, en Esteban Echeverría, cerró Extreme Gear, que fabricaba para la multinacional Adidas, y despidió a 660 trabajadores. En septiembre, cerró la fábrica Tessicot que también confeccionaba indumentaria para Adidas y Nike, y despidió a 400 trabajadores. En el mismo mes, Artex S.A. despidió 18 trabajadores que fabricaban la ropa de trabajo *Pampero*. A lo largo de 2018, Alpargatas redujo su plantel de 3.700 empleados a solo 1.600, aunque en ese total se incluyen despidos no solo de obreros de la fabricación de ropa sino también de textiles y del calzado. A fines de enero de 2019, 50 costureros perdieron sus trabajos en la textil Badisur de Tierra del Fuego, entre cientos de casos similares.

---

<sup>1</sup> Período que culmina con el recrudescimiento de la restricción externa por la crisis financiera internacional y la emergencia generalizada de políticas proteccionistas y desvíos de comercio (Erixon y Sally, 2010).

Existe controversia en la literatura sectorial respecto a qué proporción de la caída de la producción del sector (y, por ende, del empleo) se corresponde a la disminución de la demanda interna de sus productos, a la reducción de las exportaciones (demanda externa de sus productos) y cuánto por la mayor participación de las importaciones (oferta externa de productos). El trabajo de Chenery (1979) propone un método de análisis sectorial que permite descomponer las causas de la evolución de la producción nacional entre dichos determinantes. El único estudio que realizó la descomposición de Chenery para el sector de fabricación de indumentaria en Argentina fue coordinado por Kosacoff y publicado en 2004 por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), donde se analizó el comportamiento sectorial entre 1992 y 2003. Desde entonces, ningún trabajo volvió a utilizar esa herramienta.

Tomando la información de las fichas sectoriales del Centro de Estudios para la Producción (CEP) del (ex) Ministerio de Industria de la Nación publicadas hasta 2013, Lieutier (2010) y Montero Bressán (2018) relativizan el rol de las importaciones como determinante de la dinámica de la producción y el empleo en la fabricación de indumentaria en Argentina. Ambos autores señalan que, como las cifras de importaciones utilizadas representaron entre el 5 y el 17% del consumo de ropa entre 1993 y 2013 (según los cálculos del CEP que son críticamente examinados a continuación), difícilmente puedan explicar una caída considerable en la producción del sector.

En el presente artículo se sostiene la hipótesis opuesta: utilizando cifras más apropiadas de producción e importaciones (que corrigen distintos sesgos de estimación incurridos por el CEP), la ropa importada representa la mitad del mercado doméstico y su crecimiento exponencial desde 2015 es el principal determinante de la caída en la producción local y la destrucción de más de 7.700 puestos de trabajo formales en el sector. Para contrastar la hipótesis, se realizó una triangulación metodológica que incluyó la realización de entrevistas en profundidad a actores de la cadena de valor (entre los que se destacan sindicalistas, empresarios, académicos y miembros de gremiales empresarias) y un novedoso análisis estadístico de fuentes primarias (encuesta propia) y secundarias de información.

La investigación comprueba que las estimaciones oficiales del CEP sobre participación de las importaciones en el mercado doméstico contienen una serie de problemas que subestiman el resultado obtenido, y generan confusión en torno a la verdadera magnitud e impacto del fenómeno importador en Argentina por varios motivos:

- 1) Solo considera la ropa importada a través de los registros aduaneros. Sin embargo, de las entrevistas emergió que los turistas argentinos compran en el exterior una gran cantidad de prendas.
- 2) Tampoco tiene en consideración la ropa ingresada a través de maniobras de contrabando comercial, fenómeno que fue destacado por la totalidad de los entrevistados para el período de mayores restricciones aduaneras (2010-2015) y para determinados circuitos comerciales mayoristas (particularmente Flores).
- 3) Omite incluir los costos de nacionalizar las prendas importadas: 35% de derecho de importación *ad valorem* y 0,5% de tasa estadística.
- 4) Sobreestima la producción nacional pues varias empresas fabricantes del sector también importan y venden prendas extranjeras, con lo cual no toda su facturación es producción nacional, como supone el CEP.

Para resolver estos errores que conducen a subestimar la participación de las importaciones en el mercado argentino resultó necesario: i) realizar una encuesta propia a turistas argentinos que viajaron al exterior para estimar los montos que gastaron en ropa y combinar los resultados obtenidos con información del Anexo cambiario del Banco Central (BCRA); ii) triangular los registros de importaciones de ropa de la Aduana argentina con las exportaciones de ropa a Argentina que informan todos los países del mundo; iii) multiplicar el monto importado vía Aduana (a valor CIF) por el 35,5% necesario para nacionalizar la mercadería; y iv) estimar qué porcentaje de las importaciones son realizadas por empresas del sector para poder detraerlas del Valor Bruto de Producción nacional (VBP).

Una vez recalculada apropiadamente la participación de las importaciones en el consumo nacional de prendas, se realizó la descomposición de Chenery (1979) para comprender las causas de la variación de la producción nacional entre 2003 y 2018. Desde 2012, el sector atraviesa una caída en sus niveles de producción y empleo que no han sido suficientemente abordados por la literatura económica, fuera de algunos trabajos puntuales (Lucero, 2017; Ludmer, 2018). La presente investigación busca realizar un aporte que represente un insumo valioso a la hora de diseñar una política pública que busque contribuir al desarrollo del sector, a la generación de empleo formal y a la formalización de los elevados niveles de informalidad impositiva y laboral.

Ahora bien, más allá de la utilización del sector de indumentaria como estudio de caso, la presente investigación tiene por objetivo desarrollar una nueva metodología para los estudios sectoriales que pueda ser utilizada transversalmente para identificar correctamente el verdadero impacto de la competencia externa sobre la producción doméstica en los distintos sectores de la industria argentina.

Para abordar este objetivo, el artículo se estructura de la siguiente manera. Luego de esta introducción, se presentan los antecedentes que estudiaron el rol de las importaciones de ropa sobre la industria argentina y del fenómeno conocido como el turismo de compras. En la tercera sección, se detalla la metodología utilizada y, en la cuarta, los hallazgos obtenidos. Por último, se discuten las principales conclusiones y se plantean futuras líneas de investigación.

## Antecedentes

A continuación, se realiza un repaso de estudios antecedentes, en primer lugar vinculados al turismo de compras en el continente americano, y luego al rol de las importaciones de ropa en la producción nacional. En líneas generales, se detectaron pocas investigaciones previas al nuevo milenio que estudiaran el tema del turismo de compras, probablemente por la menor importancia del fenómeno vinculado con el mayor precio relativo de los pasajes aéreos.

En un estudio para el turismo de compras en la frontera entre Estados Unidos y México, Fioravanti y Estens (2006) afirman que los norteamericanos gastaron en 2004 aproximadamente US\$ 800 millones en compras y servicios en las ciudades limítrofes mexicanas, producto de la conveniencia por los menores precios. Rigatti et al. (2008) estudian el comercio de compras entre Santana do Livramento (Brasil) y Rivera (Uruguay), y destacan que el flujo de brasileños hacia Uruguay está motorizado por las diferencias de precios en ciertos bienes, servicios de entretenimiento y de alimentación.

Feller e Ibáñez (2012) señalan el intenso crecimiento del turismo emisor de compras en Argentina hacia 2011 y lo explican por el diferencial positivo entre la tasa de inflación doméstica y la evolución del tipo de cambio en los años previos. La apreciación cambiaria genera, según los autores, un incentivo a la compra de bienes en el exterior, particularmente ropa y electrónica, similar al proceso conocido como “deme dos” durante la última dictadura cívico-militar y la década de 1990. Los autores destacan que “el turismo de Shopping o de Compras ha cambiado Buenos Aires por Miami u otros destinos turísticos” (Feller e Ibáñez, 2012: 76) y que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner intentó morigerar este fenómeno a través de limitar la venta de divisas al turismo y establecer el recargo a las compras con tarjetas en el exterior. Maroni et al. (2007) elaboran una regresión econométrica para distintas variables explicativas sobre los flujos turísticos de Argentina y sus principales socios comerciales del Mercosur, y concluyen que el mayor determinante es el tipo de cambio real bilateral.

En relación al sector de fabricación de indumentaria, existe controversia sobre el rol de las importaciones en la producción nacional y el empleo. Cortes (1988) identificaba el efecto negativo de las importaciones pero sostenía que la principal causa de la caída de la producción era la reducción del consumo doméstico.

El aporte más valioso a esta controversia lo realiza la investigación de la CEPAL coordinada por Kosacoff (2004), en donde se analiza la evolución de la fabricación de indumentaria en Argentina entre 1993 y 2003. A través de la utilización de la descomposición de Chenery (1979), se distinguen los efectos sobre la producción nacional de las importaciones, del consumo doméstico y de las exportaciones: el

estudio obtiene que el 69% de la caída de las cantidades fabricadas de ropa entre 1993 y 2003 corresponde a la reducción de la demanda interna y el 33,4%, al incremento de las importaciones, efecto mínimamente compensado en 2,2% por el aumento de las exportaciones (Kosacoff, 2004). Sin embargo, dicho proceso se intensifica entre 1996 y 1998, cuando las mayores importaciones explican el 60,5% de la caída de la producción.

En contraposición, González (2006) rechaza la idea de que las importaciones hayan sido determinantes de las condiciones laborales del sector:

Está generalizada la imagen construida socialmente de que las importaciones, en general, y que las de origen asiático, en particular, son determinantes en la explicación de la “emergencia del trabajo servil” en la manufactura de confecciones de prendas de vestir. Sin embargo, esta imagen es en gran parte falsa por vía doble: la participación de las importaciones de prendas de vestir en el mercado interno no superó el 10% en los momentos de mayor atraso cambiario entre el 2000-2001 – incluso aceptando una posible subfacturación de las mismas su incidencia no puede tomarse como sustancial en la explicación del fenómeno– y la mayor parte de estas importaciones estuvieron relacionadas a confecciones de algodón con origen en Brasil. (p. 11)

Lieutier (2010) cuestiona la idea de que las importaciones de ropa fueron las responsables de la destrucción de empleo en el sector durante la convertibilidad, aunque rescata su efecto disciplinador sobre la producción nacional, al poner un tope al aumento de los costos. Como señala Lieutier (2010):

En cuanto al mercado interno, según datos del Centro de Estudios para la Producción (CEP), el 90% del consumo es abastecido por empresas locales (...). No obstante, este dato podría no ser exacto, ya que la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria (CIAI) calcula que más del 50% de la ropa que se comercializa en el país es producida en la actividad informal, y se comercializa sin registración fiscal. (p. 95)

Más adelante, sostiene que “las importaciones chinas representaron sólo el 3% del valor producido y, como se señaló, este dato puede estar sobrevaluado porque gran parte de la producción se realiza de manera informal” (Lieutier, 2010, p. 97). En este punto cabe preguntarse en qué medida tendría lugar dicho efecto si las importaciones realmente representasen una fracción menor del mercado como destaca el autor en base al CEP.

En una publicación reciente titulada “Impacto de las importaciones de indumentaria en la producción y el empleo en Argentina (1990-2015): ¿desindustrialización o informalización?”, utilizando datos del CEP, Montero Bressán (2018) afirma que:

Según surge de las entrevistas realizadas y del análisis de declaraciones hechas por empresarios del sector a los medios, existe una fuerte tendencia a vincular directamente las importaciones con la caída del empleo formal en el sector, en particular durante los noventa. Sin embargo, el primer dato que sorprende a los analistas es la muy baja participación de las importaciones en el consumo aparente. El porcentaje de ropa importada apenas superó el 10% en el período de la convertibilidad, mientras que post-devaluación, ya en 2006, alcanzó al nivel máximo de los noventa y llegó a un pico de 17,8% en 2011, manteniéndose luego por encima de la época de la convertibilidad.

Montero Bressán (2018) concluye así que las importaciones no tuvieron un efecto destructor de empleo sino que permitieron el disciplinamiento de los sindicatos y los trabajadores, lo que se tradujo en menores salarios y en mayores niveles de informalidad laboral. Queda en evidencia que la mayoría de los trabajos que abordan la dinámica del sector durante los últimos años extraen sus conclusiones fundamentalmente del peso de las importaciones dentro del mercado doméstico, lo que resalta la importancia de su correcto cálculo.

## Metodología

Para la presente investigación se desarrolló una triangulación metodológica que combina métodos cualitativos con cuantitativos. La aproximación cualitativa se

basó en el diseño, realización y análisis de 15 entrevistas en profundidad a informantes claves del sector. Por su parte, el abordaje cuantitativo consistió en tres procesos complementarios: i) la reestimación de las importaciones de ropa en Argentina, corrigiendo los sesgos de las estadísticas oficiales; ii) el recálculo del VBP del sector a través de una apropiada depuración de importaciones consideradas por las estadísticas oficiales como producción nacional; iii) la descomposición de la dinámica de la producción nacional del sector entre demanda interna, exportaciones e importaciones.

### **Metodología cualitativa**

Se desarrollaron quince entrevistas en profundidad a miembros de la cadena de valor: dos sindicalistas, dos miembros de gremiales empresarias, cinco empresarios, dos académicos, dos despachantes de aduana y dos miembros de una Organización No Gubernamental del sector (Fundación Pro Tejer). Fueron seleccionados pues cumplían las condiciones sugeridas por Marradi et al. (2007): conocen la operatoria de importación de ropa y el funcionamiento del sector, y estuvieron dispuestos a cooperar con el presente estudio.

En las entrevistas se consultó sobre el rol de las importaciones en el mercado doméstico y otras cuestiones específicas, como por ejemplo los tributos que abona la importación de ropa en Argentina o cuáles son los canales de contrabando comercial más difundidos en la actualidad.

Una vez terminadas las tareas de recolección y producción de información cualitativa a través de las entrevistas, se procedió a elaborar un sistemático y profundo análisis de dicha información siguiendo las recomendaciones de Richards (2009).

### **Metodología cuantitativa, paso 1: reestimación de las importaciones de ropa en Argentina**

Estimar el peso de las importaciones de ropa en el mercado argentino no resulta una tarea sencilla y requiere conocer tanto el numerador (las importaciones) como el denominador (el tamaño del mercado). En primer lugar, ¿cuánta ropa se importa en nuestro país? Los trabajos que hasta ahora abordaron la problemática solo con-

sideraron las importaciones registradas a través de la Aduana. Sin embargo, del análisis de las entrevistas realizadas para la presente investigación emergió que existen otros tres canales de importación de prendas tanto o más importantes que la Aduana: i) las compras por parte de turistas argentinos en el exterior; ii) las maniobras de contrabando comercial (de especial importancia para la reventa en algunos circuitos – Flores- y en algunos productos tales como camperas, corpiños y trajes de baño femeninos); y iii) los envíos del sistema puerta a puerta.

En relación a la compra de ropa de turistas, desde enero de 2003 el BCRA informa mensualmente los egresos de divisas por la cuenta Viajes y otros pagos con tarjeta en el Anexo estadístico del balance cambiario. En un estudio publicado en el blog *Ideas de Peso* del BCRA, Corvo et al. (2018) afirman que:

De acuerdo a datos provistos por compañías de tarjetas, se estima que el 40% de los gastos de argentinos estando en el exterior corresponden a bienes (US\$ 4.000 millones)<sup>2</sup>, de los cuales el rubro principal es indumentaria, seguido por artículos del hogar y supermercados.

Esa información resulta insuficiente para estimar la compra de ropa por dos motivos: i) no se sabe qué porcentaje de dicho gasto en bienes corresponde al subrubro indumentaria; y ii) no se sabe qué porcentaje de las compras de indumentaria fueron abonadas en efectivo. Esta insuficiencia de información llevó a la necesidad de diseñar y realizar una encuesta propia que permita obtener una estimación de los datos faltantes y, con ellos, estimar el monto de ropa importado por turistas.

En octubre de 2018, se realizó una encuesta *online* con la plataforma Google Forms denominada *Encuesta sobre canales de compra de indumentaria*<sup>3</sup>. Entre otras

---

<sup>2</sup> El estudio publicado en febrero de 2018 trabaja con datos del Informe del Mercado Cambiario, puntualmente del rubro Viajes y otros pagos con tarjeta, que totalizó US\$ 10.577,3 millones en 2017.

<sup>3</sup> La encuesta continua en línea y se puede consultar en el siguiente link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4C9v6ZUA\\_-4VTT1R5flq60RemtXv04KY5Xo3m9o2LW2f7uQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4C9v6ZUA_-4VTT1R5flq60RemtXv04KY5Xo3m9o2LW2f7uQ/viewform?usp=sf_link)

preguntas, se consultó acerca de qué porcentaje de los gastos con tarjeta del último viaje al exterior fueron para la compra de ropa. Adicionalmente, se preguntó qué porcentaje de las compras de indumentaria fueron realizadas con tarjetas de débito y crédito, para poder inferir las compras pagadas en efectivo. En ambos casos, se brindaron intervalos con respuestas: i) no viajé al exterior; ii) no compré ropa en el exterior; iii) entre el 0 y el 25%; iv) entre el 26 y el 50%; v) entre el 51 y el 75%; v) entre el 76 y el 100%<sup>4</sup>. La encuesta fue difundida a través de las redes sociales (Twitter y Facebook) y obtuvo 1.625 respuestas positivas, en donde el 77,5% de las personas (1.259) declaró haber viajado al exterior del país entre noviembre de 2017 y octubre de 2018.

Con los resultados obtenidos, se calculó el promedio ponderando la proporción de respuestas con el valor intermedio del rango (por ejemplo, para el rango 0 a 25 se consideró 12,5). Así, se obtuvo la proporción de gastos con tarjeta destinados a ropa a través de la encuesta y se multiplicó dicho valor por el monto del rubro Viajes y otros pagos con tarjetas del BCRA. A este valor se le sumó el monto estimado de compras de ropa en efectivo (obtenido con los datos de la encuesta como una proporción de los gastos con tarjeta). Esto implica realizar dos supuestos: i) la proporción de la indumentaria en las compras totales con tarjeta se mantuvo inalterada a lo largo del período analizado; y, ii) la relación pago con tarjetas y efectivo también se mantuvo inalterada. De la suma de estos dos montos se obtuvo la estimación de ropa importada a través de valijas (datos mensuales desde enero de 2003 a diciembre de 2018) que también incluye el sistema puerta a puerta por la forma en que el BCRA contabiliza la información de pagos con tarjetas al exterior. Al tratarse de una encuesta exploratoria sobre un tema de investigación para el que no existen antecedentes similares en Argentina, las estimaciones alcanzadas deben ser tomadas con cautela<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Se propuso intervalos para las respuestas de forma tal de brindar al encuestado la posibilidad de responder con rangos, dada la elevada especificidad de las preguntas.

<sup>5</sup> En efecto, si bien la encuesta fue respondida por personas de diversas edades, todas ellas accedieron a través de las redes sociales, lo que puede introducir un sesgo sobre la población estudiada. Otro motivo para tomar con cautela los resultados radica en la cantidad de respuestas (1.259) comparadas con el total de turistas emisivos en 2018: 4.485.000 viajeros solo por vía aérea, según INDEC (2019).

Respecto de la ropa que ingresa a través de maniobras de contrabando comercial, se triangularon metodologías cuali y cuantitativas. En primer lugar, las entrevistas realizadas permitieron distinguir el contrabando de *containers* a través de la Aduana y el contrabando a través de pequeños comerciantes y sus familiares que cruzan los pasos fronterizos (particularmente con Bolivia y Paraguay) con bolsos repletos de mercaderías para revender. El análisis de la información de comercio exterior de la base COMTRADE de las Naciones Unidas permitió estimar las importaciones de ropa a través la Aduana a partir de analizar los registros de todas las aduanas de países del mundo que declararon exportar ropa a Argentina. Respecto del segundo canal (el contrabando a través de pasos fronterizos), no existe información cuantitativa disponible y resulta una tarea muy difícil estimar su magnitud. Por ello, los resultados obtenidos deben ser considerados como un escenario de mínima, pues no capta la ropa importada a través de pasos fronterizos para su reventa.

Para estimar los montos de ropa ingresados a través del contrabando vía Aduana se consideró la información de COMTRADE de todos los países del mundo que reportaron exportaciones de ropa (a valor del puerto de origen; FOB, por sus siglas en inglés) a Argentina para cada uno de los años del período analizado. A dichos valores se los multiplicó por 1,08 (que refleja los costos promedio de seguros y fletes para transformarlos en precios en la aduana de destino; CIF, por sus siglas en inglés) y se les restó el monto de importaciones CIF reportadas por Argentina en COMTRADE (que equivalen a los datos del INDEC). Dado que los entrevistados coincidieron en señalar que 2010-2015 fue el período más intenso en materia de contrabando comercial, se trabajó con el supuesto de que toda la diferencia en los registros aduaneros en dichos años corresponde a maniobras de contrabando. Para esos años, se sumaron a las importaciones informadas por el INDEC las diferencias registradas con los datos de COMTRADE<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Para los montos de ropa ingresada por contrabando no se consideró el costo del cohecho asociado por carecer de información fehaciente respecto del monto específico.

## Metodología cuantitativa, paso 2: reestimación del tamaño del mercado de indumentaria en Argentina

Ahora bien, tampoco existe información oficial que indique la cantidad de ropa comercializada en nuestro país<sup>7</sup>. En aquellos casos donde no existe información sobre el tamaño del mercado se suele recurrir al Consumo Nacional Aparente (CNA), indicador que permite inferir la demanda de un producto a partir de la suma de la producción nacional y de las importaciones (que conforman la oferta), restando las exportaciones (demanda extranjera). La fórmula es:

$$CNA = Producción Nacional + Importaciones - Exportaciones$$

¿Cómo calculaba el CEP la participación de las importaciones sobre el CNA de ropa? En primer lugar, para medir la producción nacional usaba el VBP a precios básicos para el sector de fabricación de prendas de vestir elaborado por las Cuentas Nacionales del INDEC. ¿Y cómo calcula el INDEC el VBP del sector? El Manual de Cuentas Nacionales indica que se parte de los resultados de facturación de las empresas del sector obtenidos en el Censo Nacional Económico 2004: \$3.170 millones para el año 2003. Dado que una porción de la producción es realizada por empresas no registradas (y, por ende, no captadas por el Censo), el INDEC estimó el VBP total del sector a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en línea con la metodología internacional usada para captar la economía informal. En 2003, a partir de la información sobre empleo formal e informal del sector de la EPH, el INDEC realizó el supuesto de que el VBP del sector informal es equivalente al relevado para el sector formal. De esta forma, el INDEC estimó en \$6.343 millones el VBP total del sector para 2003. ¿Y desde entonces cómo lo actualiza? Siguiendo al Manual de Cuentas Nacionales, el VBP del sector se estima con los resultados de la Encuesta Industrial Mensual (EIM), que consulta a una muestra de empresas del rubro sobre la evolución de la facturación, los precios de venta y la producción física. Adi-

<sup>7</sup> Solo existen datos de ventas de indumentaria en shoppings del Gran Buenos Aires (que se presenta agregada con marroquinería y calzado) y en supermercados de todo el país (agregada con calzado y productos textiles para el hogar), aunque se desconoce la participación de ambos canales en el mercado total. Solo existe un estudio de una consultora privada (Claves) de 2009 que señala que ambos circuitos explicaban aproximadamente el 25% del mercado total, aunque no explicita la metodología de cálculo.

cionalmente, el CEP tomaba la información de exportaciones e importaciones de productos del sector a través de la Aduana. Con dicha información, calculaba la participación de las importaciones sobre el Consumo Nacional Aparente.

¿Cuáles son los errores metodológicos cometidos por el CEP? En primer lugar, la Aduana informa las importaciones a valor CIF (que incluye el costo de la mercadería en el puerto extranjero más los costos de seguro y flete). Las importaciones de ropa (capítulos 61 y 62 del Nomenclador Común del Mercosur) abonan un derecho de importación *ad valorem* de 35% sobre el valor CIF, que conforma el costo de nacionalizar la mercadería. Dicho costo es internalizado por los importadores y debe ser considerado a la hora de cuantificar las importaciones y, por ende, el CNA<sup>8</sup>. Para subsanar este error, resulta necesario multiplicar el valor importado por el costo de internalización (35,5%)<sup>9</sup>. Para obtener el valor de las exportaciones y las importaciones en pesos argentinos, se multiplicó por el tipo de cambio promedio mensual, con datos del BCRA.

En segundo lugar, el CEP no consideró que parte de las importaciones de ropa es realizada por empresas que están incluidas en el mismo rubro Confección de prendas de vestir. Según la metodología del Censo Nacional Económico 2004, dentro del VBP del sector se incluyó al margen de reventa de bienes vendidos en el mismo estado en que fueron adquiridos, con lo cual parte de su VBP incluye las prendas importadas. Así, no todo el VBP del sector contabilizado por las Cuentas Nacionales del INDEC es ropa de fabricación nacional<sup>10</sup>.

Para captar este efecto, se analizó la información de los primeras 40 empresas importadoras de ropa en Argentina durante 2018. Dichas empresas trajeron pren-

---

<sup>8</sup> El arancel de 35% es aplicado para las importaciones de ropa que no provienen del Mercosur (95% del total importado en 2016); las importaciones desde países miembros (menos de 5% del total) no son gravadas por el derecho de importación, por lo que el costo de nacionalización es inferior. Para este trabajo, se supuso que la proporción de 95% se mantuvo constante durante todo el período.

<sup>9</sup> No se considera el pago del IVA aduanero, Impuesto a las Ganancias ni Ingresos Brutos pues las importaciones son comparadas con el VBP a precios básicos (sin considerar el pago de dichos impuestos).

<sup>10</sup> Por ejemplo, si una empresa cuya actividad principal es la fabricación de indumentaria importó el 20% de la ropa que vendió, el INDEC (y, por ende, el CEP) contabiliza toda su venta como producción nacional.

das por US\$ 240,6 millones, lo que representó el 49,3% del monto total importado a través de Aduana (US\$ 487,6 millones en valor FOB), según información de la consultora Nosis. De ese monto, US\$ 38,4 millones (16%) fue traído por siete empresas cuya actividad principal es la confección de prendas de vestir. Con lo cual, indirectamente, esas importaciones fueron contabilizadas por el INDEC y el CEP como parte del VBP nacional.

Para extraer dichas importaciones del VBP y subsanar el error –tomando el dato obtenido para 2018–, se supuso que el 16% de las importaciones totales de cada año fue realizado por empresas del sector. Adicionalmente, de las entrevistas de campo realizadas a tres empresarios y conocedores del sector emergió que el valor de la ropa importada nacionalizada es multiplicado por cuatro para fijar su precio para la comercialización al consumidor. Con el supuesto de que el margen de multiplicación no se alteró desde 2003, resulta necesario extraer dicho margen del VBP del sector. Para ello, el 16% del valor de las importaciones de cada año se multiplicó por 3 para ser descontado del VBP, dado que el valor de la ropa importada no fue considerado por INDEC (solo el margen de su comercialización). Por último, para que la metodología sea consistente, se dividió por 4 el monto mensual estimado de ropa importada a través de valijas, para llevarlo desde los precios del consumidor a los precios básicos del productor.

A la hora de sumar los valores de las prendas importadas con los de la producción nacional, se trabajó con el supuesto de que los precios de ambos son equivalentes, pues no se dispone de estudios que comparen el costo de una canasta representativa de indumentaria nacional con similar canasta pero en otros países. En caso de que las importadas sean más baratas (motivo principal por el cual se realiza la compra en el exterior, como emergió de las encuestas), dicho supuesto introduce un sesgo que subestima la participación de las importaciones medidas en términos de cantidades.

Para calcular la participación de las importaciones sobre el VBP del sector, se presentan dos escenarios posibles: para todo el sector (lo que significa tomar el valor de VBP informado por INDEC) o solo para el sector formal (lo que implica di-

vidir por dos el VBP), pues solo el 50% de dicho indicador corresponde al segmento de empresas formales, como se explicó anteriormente.

### **Metodología cuantitativa, paso 3: descomposición de las causas que explican la variación de la fabricación de indumentaria en Argentina**

Para explicar la variación de la producción se recurrió a la descomposición de Chenery (1979), siguiendo la fórmula:

$$\Delta \text{ Producción} = (1 - m(t-1)) \cdot \Delta \text{ CNA} + \Delta \text{ Exportaciones} + (m(t-1) - m(t)) \cdot \text{CNA}$$

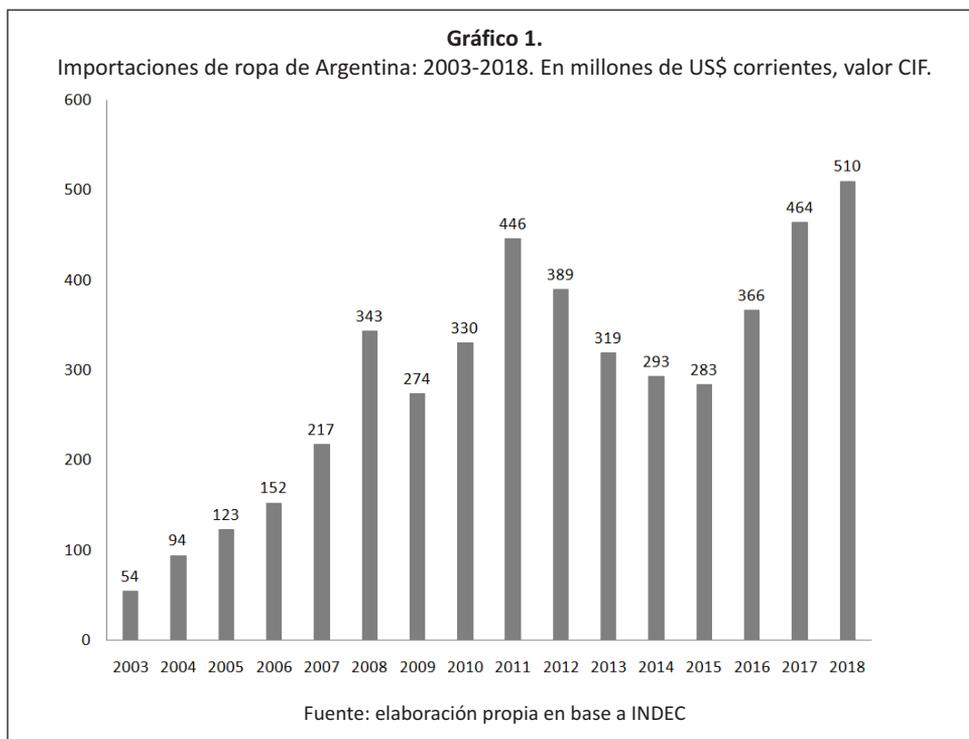
Allí,  $\Delta$  representa la variación,  $m(t-1)$  la participación de las importaciones en el CNA en el período  $t-1$  y  $m(t)$  en el período  $t$ . Esta ecuación descompone la contribución a la variación de la producción nacional según: i) la variación de la demanda interna de los productos de fabricación nacional, deducida la proporción que le corresponde a los bienes importados en el período anterior; ii) la variación de las exportaciones; y, iii) la sustitución o de-sustitución de importaciones del año en cuestión. Los resultados fueron calculados para cada año en pesos constantes de 2004, utilizando el índice de precios del sector para deflactar el CNA, las exportaciones y las importaciones.

## **Resultados**

### **¿Qué pasó con las importaciones de ropa vía Aduana?**

El **gráfico 1** muestra la evolución de las importaciones de indumentaria a través de la Aduana entre 2003 y 2018, medidas en dólares corrientes a valor CIF según los registros del INDEC.

En primer lugar, la devaluación de la salida de la convertibilidad llevó a una histórica contracción de las importaciones de ropa en 2002, cuando totalizaron US\$ 41,7 millones, 80% menos que el promedio de US\$ 246 millones por año entre 1992 y 2001. Desde 2003, las importaciones crecieron de la mano de la recuperación del mercado interno.



El ingreso de ropa importada vía Aduana creció hasta 2011, año en que totalizó US\$ 446 millones. Entre 2012 y 2015, diversas medidas de administración del comercio exterior implementadas por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner para administrar la restricción externa contrajeron las importaciones de ropa registradas por la Aduana hasta US\$ 283 millones, en 2015. Sin embargo, como se verá a continuación, en dichos años se concentraron las diferencias de registro con el resto de las aduanas del mundo, lo que deja en evidencia que las medidas restrictivas al comercio fueron acompañadas por la intensificación de las maniobras de contrabando comercial.

El cambio de gobierno nacional trajo aparejado un giro de 180 grados en la administración del comercio exterior. De las entrevistas a actores de la cadena se conoció que las nuevas autoridades de la Secretaría de Comercio aprobaron el *stock*

acumulado de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI), en diciembre de 2015, que era el mecanismo vigente hasta ese entonces para la importación de mercaderías en general, y de ropa en particular. Pocos días después y a través de la Resolución General 3.823/15 del 22 de diciembre de 2015, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) reemplazó a las DJAI por el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) con el objetivo de facilitar el comercio exterior, en función de un fallo contrario de la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra dicho mecanismo.

Otro cambio de alto impacto para este sector fue que las nuevas autoridades de la Secretaría de Comercio dejaron de exigir a las principales empresas importadoras de ropa la fabricación nacional de un porcentaje de sus ventas, estrategia de negociación informal implementada por el gobierno de Fernández de Kirchner. Este cambio fue destacado por dos empresarios entrevistados que anteriormente fabricaban la ropa para grandes comercializadores (entre los cuales se destacan marcas deportivas internacionales y tiendas departamentales) y en la actualidad prácticamente no reciben pedidos. En efecto, uno de los empresarios resaltó que la mayor cadena comercializadora de ropa en Argentina de capitales españoles llegó a tener más de 200 proveedores nacionales en 2015, y a principios de 2019 solo tenía tres.

Como consecuencia de la liberalización comercial del gobierno de Mauricio Macri, las importaciones de ropa realizadas a través de la Aduana crecieron 79,7% en solo tres años: pasaron de US\$ 283,5 millones en 2015, a US\$ 509,6 millones en 2018, según información del INDEC. En cantidades, el incremento fue aún mayor: se pasó de 10,3 millones de kilos importados en 2015 a 22,9 millones en 2018 (+122,3%). Sin embargo, este cambio fue acompañado de una equiparación de los registros de la Aduana argentina con los del resto de las aduanas del mundo, lo que refleja una disminución del contrabando comercial.

### ¿Qué pasó con las importaciones de ropa de turistas argentinos en el exterior?

El **cuadro 1** contiene los resultados obtenidos en las encuestas realizadas para este trabajo. Para la pregunta de la proporción de gastos con tarjeta destinada a la compra de ropa, el promedio ponderado de las respuestas de personas que sí viajaron al exterior se situó en 26,1%. Es decir, del total gastado por los turistas ar-

**Cuadro 1.**  
Resultados de la encuesta.

¿Qué porcentaje de sus GASTOS CON TARJETA fueron para la compra de ropa?			¿Qué porcentaje de las compras de ropa en su último viaje al exterior las pagó con Tarjetas (débito y crédito)?		
Alternativas	Del total de respuestas	Rango considerado	Alternativas	Del total de respuestas	Rango considerado
No viajé al exterior	22,7%	-	No viajé al exterior	22,9%	-
Viajé pero no compré ropa	10,8%	0,0%	Viajé pero no compré ropa	10,7%	0,0%
Entre 0 y 20%	31,8%	10,0%	Entre 0 y 25%	16,2%	12,5%
Entre 21 y 40%	13,4%	30,0%	Entre 26 y 50%	4,7%	38,0%
Entre 41 y 60%	12,7%	50,0%	Entre 51 y 75%	7,0%	63,0%
Entre 61 y 80%	5,5%	70,0%	Entre 76 y 100%	38,6%	88,0%
Entre 81 y 100%	3,1%	90,0%			
Promedio ponderado - para quienes viajaron		26,1%	Promedio ponderado - para quienes viajaron		63,4%

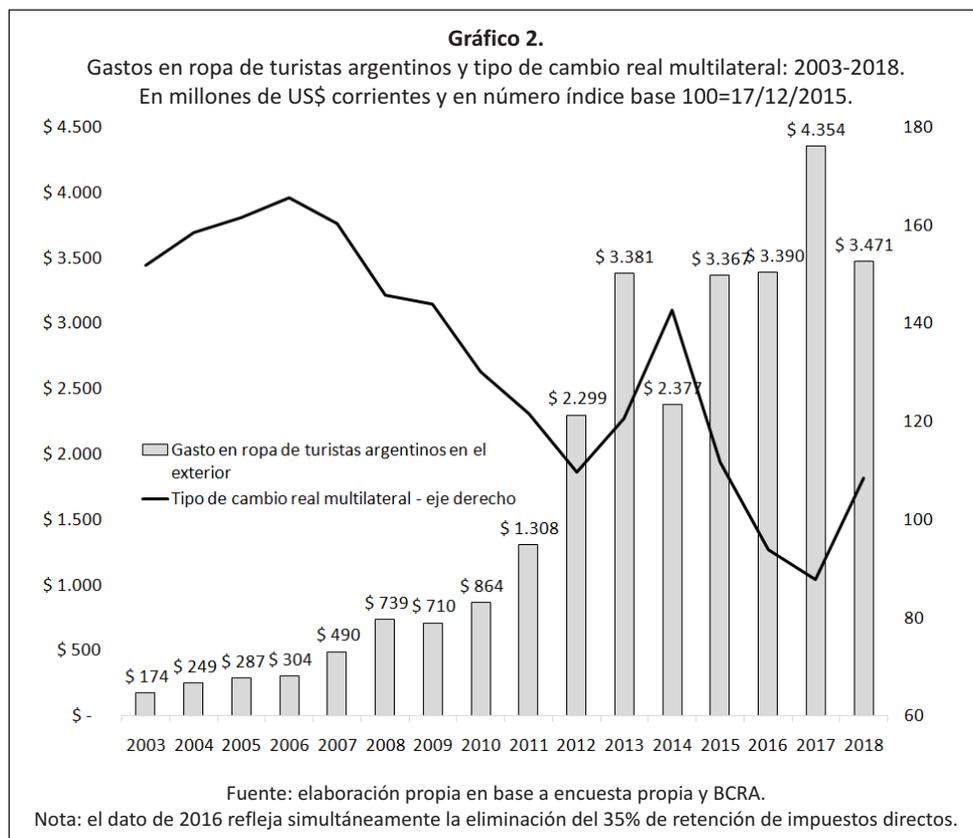
Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

gentinos en el exterior con tarjeta, 26% fue destinado a compras de indumentaria. Este resultado es consistente con la información de las entidades emisoras de tarjetas de crédito y débito citada en Corvo et al. (2018), respecto a que el 40% de los gastos con tarjetas se destinó a la compra de bienes (cuyo rubro principal fue la ropa).

En relación a la pregunta sobre la modalidad de pago, los resultados de la encuesta señalan que el 63,4% de las compras de ropa fue abonado con tarjetas de crédito y débito. Esta proporción indica que por cada US\$ 100 pagados con tarjetas, los turistas argentinos también gastaron US\$ 57,6 en ropa, pagando en efectivo.

Con estos resultados y la información del BCRA sobre Viajes y otros pagos con tarjetas, fue posible estimar los montos de ropa importados a través de las valijas de turistas argentinos (y también los del sistema puerta a puerta desde 2016). El **gráfico 2** presenta dicha información junto con la evolución del Tipo de Cambio Real Multilateral (TCRM) calculado por el BCRA<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Al TCRM se lo multiplicó por el porcentaje de retención de impuestos para las compras con tarjetas en el exterior. Entre el 21 de agosto de 2012 y el 18 de marzo de 2013, 15%. Desde el 18 de marzo de 2013 al 2 de diciembre de 2013, 20%; y desde el 3 de diciembre de 2013 al 16 de diciembre de 2015, 35%.



En primer lugar, queda en evidencia que durante todo el período analizado las importaciones de ropa a través de turistas argentinos que viajaron al exterior mostraron una dinámica creciente salvo en 2014 y 2018. El récord histórico fue alcanzado en 2017, cuando se importaron aproximadamente US\$ 4.350 millones en prendas, año en que más de 4.500.000 argentinos viajaron al exterior, según datos del INDEC. Estos registros refieren solo a las partidas a través de los aeropuertos internacionales, pero no existen estadísticas recientes sobre turistas que cruzaron las fronteras por vía terrestre o marítima.

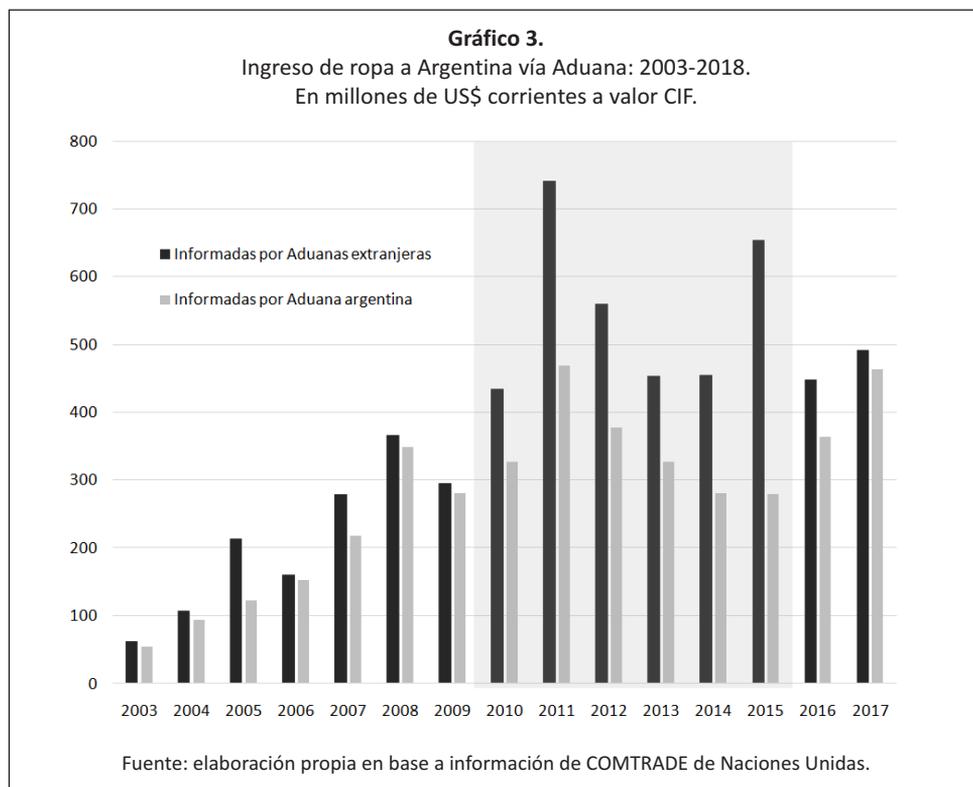
El **gráfico 2** incluye el tipo de cambio real multilateral, que mantiene un comportamiento inverso al de las compras en el exterior. Esto significa que la dinámica de apreciación del peso argentino desde 2006 (que se refleja en la caída del tipo de cambio real) condujo a un incremento en el turismo emisoro y, por ende, en el gasto en ropa en el exterior asociado. Para amortiguar la salida de dólares por el turismo, el gobierno de Fernández de Kirchner estableció en agosto de 2012 una retención de 15% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y a los Bienes Personales a través de la Resolución General N° 3.420 de la AFIP, que ascendió al 35% desde diciembre de 2013. En la práctica, funcionaba como un arancel *ad valorem* aplicado a la compra de productos por parte de turistas argentinos en el exterior, que debían gestionar su devolución un tiempo después.

Apenas asumió en diciembre de 2015, el gobierno de Macri unificó el mercado cambiario lo que significó, entre otras medidas, la eliminación del 35% de retención para las compras con tarjetas de crédito y débito al exterior. Por ello, la devaluación de 2016 no se refleja en el gráfico ni afectó las compras de turistas. En julio de 2016, el Gobierno, a través de la AFIP, lanzó el sistema puerta a puerta para compras de bienes de consumo del exterior, por un importe equivalente a hasta US\$ 1.000 por persona por año (y 50 kilos de mercadería). En diciembre de 2018, a través de la Resolución N° 4.361/18, AFIP elevó la franquicia de importación de mercaderías para turistas arribados por vía aérea de US\$ 300 a US\$ 500 (y de US\$ 150 a US\$ 300 para turistas vía terrestre o fluvial). Por último, en marzo de 2019, el Decreto N° 221/19 incrementó el límite de compras puerta a puerta a doce operaciones por año al exterior, por un monto de hasta US\$ 50 cada una, y facilitó el procedimiento al no exigir el trámite en la Aduana.

### ¿Qué pasó con el contrabando de ropa?

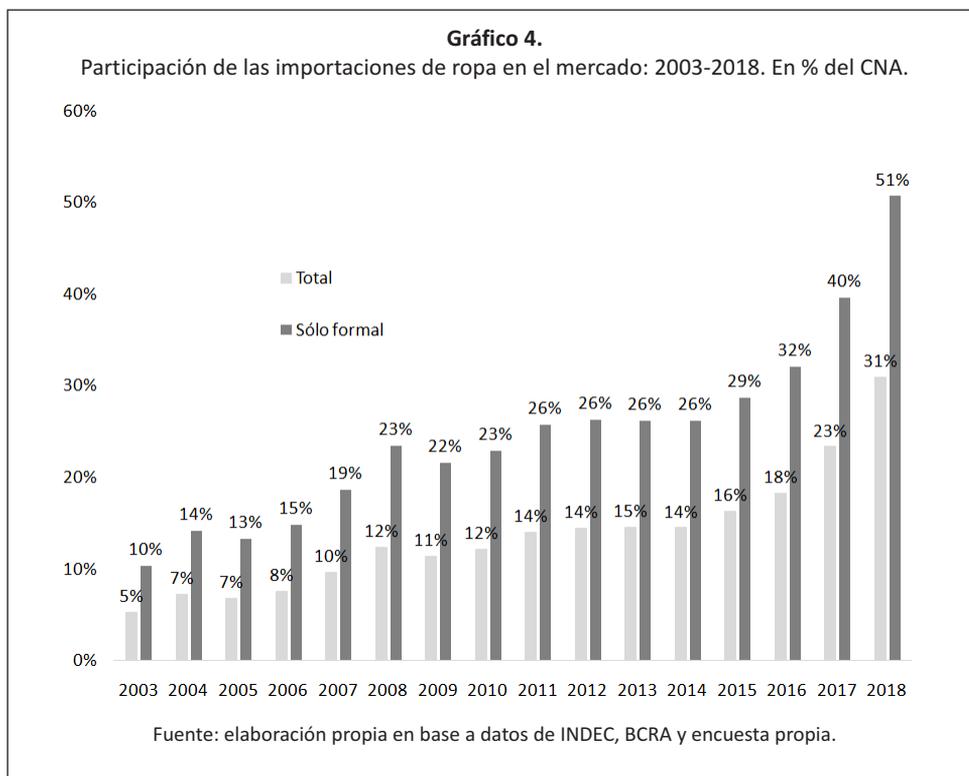
Siguiendo la metodología previamente descrita, el **gráfico 3** muestra las diferencias entre las importaciones de ropa registradas por la Aduana argentina y las exportaciones de indumentaria hacia Argentina informadas por todas las aduanas del mundo.

Como principal hallazgo se observa que el resto del mundo informó que en 2015 vendió ropa a Argentina por US\$ 654 millones, mientras que la Aduana argentina



solo registró importaciones por US\$ 279 millones (una diferencia de US\$ 375 millones). Las discrepancias se concentraron entre los años 2010 y 2015, mientras que para el resto del período analizado las mismas fueron poco significativas<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Para verificar la robustez de los resultados obtenidos, se realizó el mismo ejercicio para todas las mercaderías: las exportaciones declaradas por todos los países del mundo a Argentina fueron en promedio 6,2% inferiores a las importaciones registradas por Aduana (diferencias poco significativas y de signo contrario a lo que sucede en ropa). Dado que la mayor parte de las diferencias se explican por el comercio de prendas con China (93% para 2015, por ejemplo), se analizó si es una constante para el gigante asiático. En efecto, China registró exportaciones de ropa al mundo por US\$ 162.226 millones en 2015 mientras que todos los países registraron importaciones desde China por US\$ 142.222 millones, una diferencia positiva de 14%. En contrapartida, las exportaciones de todas las mercaderías de China al mundo en 2015 fueron 8% inferiores a las importaciones desde China reportadas por todos los países del mundo. Estos datos reflejan dos aspectos claves del comercio internacional: i) que para el total de mercancías



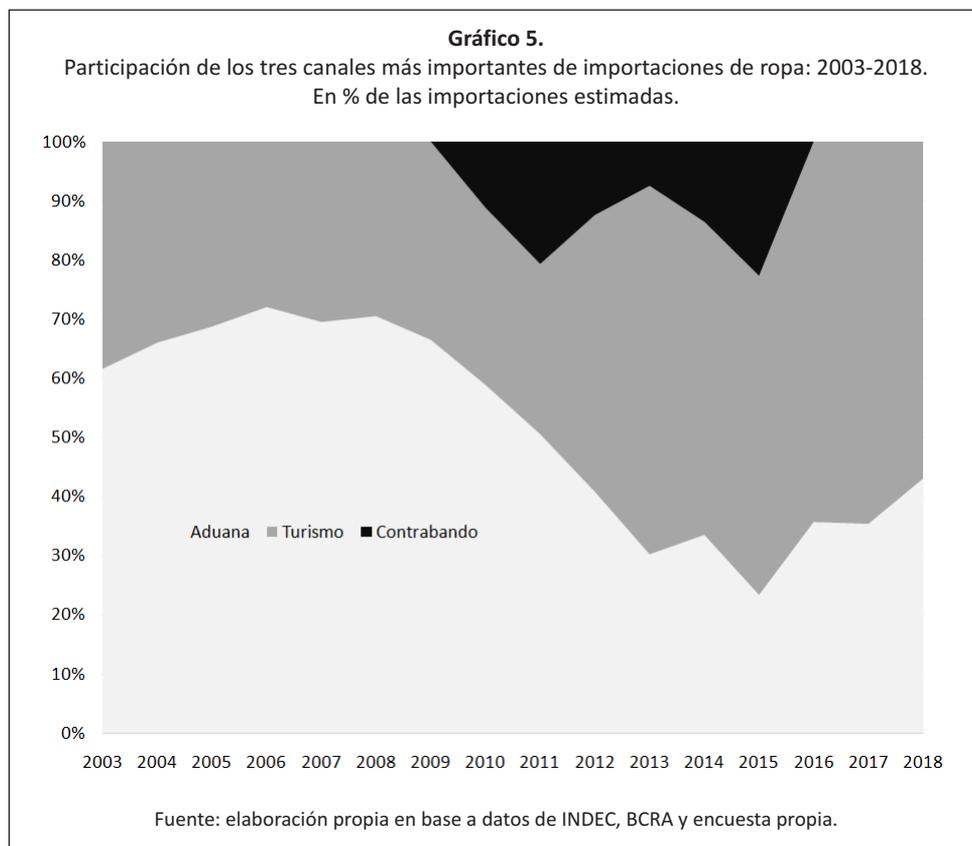
### ¿Cómo evolucionó la participación del total de la ropa importada en el mercado argentino?

El **gráfico 4** muestra la evolución entre 2003 y 2018 de la participación de las importaciones de ropa en el mercado argentino, tanto para el mercado total como para el formal (es decir, considerando solo el VBP de las empresas formales).

La dinámica es idéntica en ambos casos: la participación de las importaciones creció a más del doble hasta 2008, luego cayó en 2009 por la crisis internacional y

---

no existen prácticamente diferencias en los flujos de comercio según el reportante; y ii) que para el caso específico de la ropa, existe una significativa subdeclaración de importaciones provenientes de China, tanto a escala global como –principalmente– en Argentina (en particular para el período 2010-2015).



volvió a crecer hasta estabilizarse entre 2011 y 2014. Desde comienzos de 2015, la participación creció al doble en tan solo cuatro años: en 2018, el 30,9% del mercado total de ropa en Argentina fue abastecido por importaciones, mientras que si se analiza solo el mercado formal la participación ascendió a 50,7%.

Al examinar las especificidades de esta dinámica, se encuentra que la evolución de la participación de los tres canales de importación de ropa no fue homogénea. El **gráfico 5** muestra qué porcentaje del total de importaciones estimadas corresponde a la Aduana, cuánto a los turistas argentinos y cuánto a maniobras de contrabando.

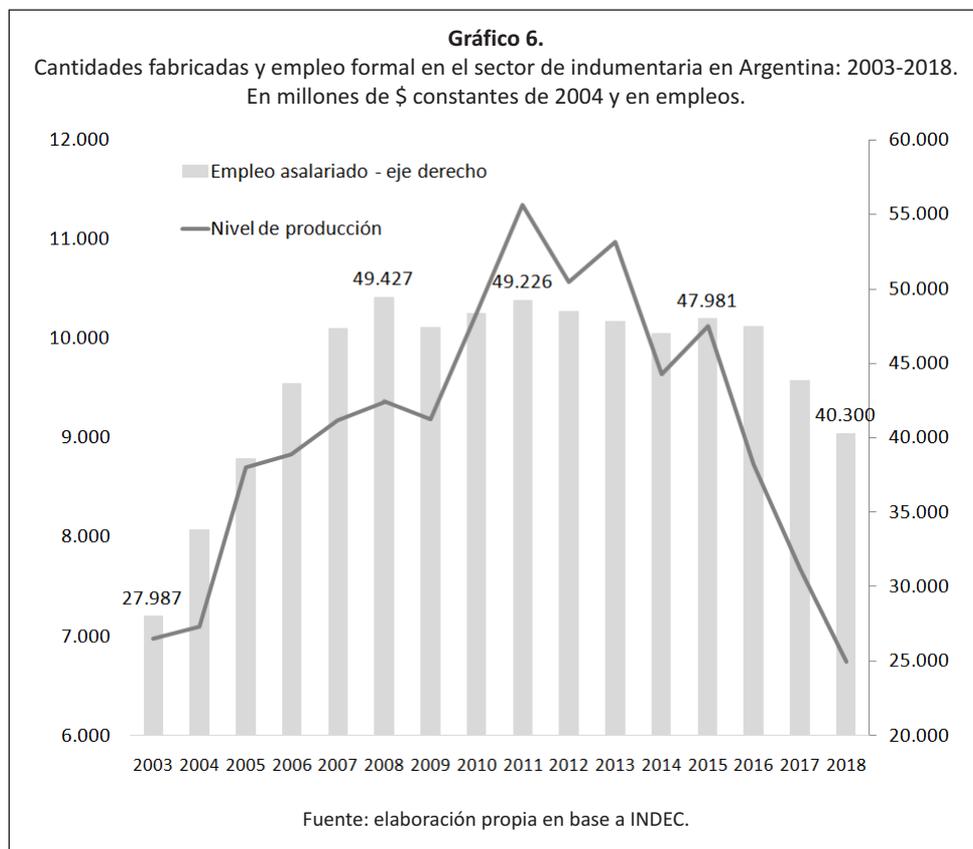
Es posible comprobar que las importaciones vía Aduana llegaron a explicar el 70% del total entre 2006 y 2008, y desde entonces comenzaron a ganar importancia las compras de ropa de turistas argentinos en el exterior, en paralelo a la apreciación cambiaria. Desde 2010, se intensificaron las maniobras de contrabando comercial, que llegaron a explicar el 21% del total importado en 2015. Las importaciones vía turismo alcanzaron el récord histórico en 2017, cuando representaron el 63,5% del total importado.

### **¿Cómo evolucionó la producción y el empleo del sector?**

El **gráfico 6** describe el comportamiento de las cantidades fabricadas de ropa en Argentina y de los puestos asalariados registrados del sector entre 2003 y 2018. Recordemos que la información de Cuentas Nacionales del INDEC fue corregida por la información de importaciones realizadas por las empresas del sector, como se explicó en la metodología. La producción de ropa creció 67,3% entre 2003 y el techo histórico de 2011, solo interrumpida en 2009 por la crisis internacional. Dicha dinámica fue acompañada por una intensa creación de puestos de trabajo asalariados formales (+75,9%), proceso concentrado especialmente entre 2003 y 2008, cuando se alcanzó el mayor nivel del período (49.427 empleos), a partir del cual se estabilizó hasta 2011, según información del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

Entre 2011 y 2015, Argentina ingresó en un proceso de crecimiento interrumpido por la restricción externa. Durante los años pares se incrementó el tipo de cambio, lo que afectó al consumo y al producto (Kulfas, 2016). La producción de ropa, al igual que la economía, creció en años impares y cayó en años pares, mientras que entre 2011 y 2015 se destruyó 2,5% del empleo formal.

A partir de fines de 2015, se inauguró un nuevo proceso en el cual la dinámica de la producción y el empleo se tornaron persistentemente negativas. Entre el cuarto trimestre de 2015 y el cuarto de 2018, las cantidades fabricadas de ropa cayeron 28,3% según INDEC. En paralelo, el sector comenzó a destruir puestos de trabajo asalariados registrados en la Seguridad Social: de 48.633 empleos en el cuarto trimestre de 2015 pasó a solo 40.096 en el segundo trimestre de 2018 (último dato disponible al momento de elaboración de este trabajo). Esto significó



una pérdida de 7.717 puestos (una reducción de 15,9%) en tan solo dos años y medio del nuevo Gobierno.

### Estimación del impacto de las importaciones (recalculadas) sobre la producción nacional

Una vez obtenidas las nuevas series de importaciones y producción nacional de ropa corregidas, se procedió a examinar cómo afectó a esta última la evolución de las importaciones, de la demanda interna de indumentaria nacional y de las exportaciones. Para ello, se realizó la descomposición Chenery, siguiendo la metodología

**Cuadro 2.**

Descomposición de Chenery: 2003-2018.

En millones de pesos constantes de 2004 y % de la variación del producto.

Período	Mercado total				Mercado formal			
	Fabricación Nacional	Demanda interna	Exportaciones	Sustitución de Importaciones	Fabricación Nacional	Demanda interna	Exportaciones	Sustitución de Importaciones
2003 a 2011	\$ 4.363	120%	0%	-20%	\$1.963	141%	0%	-42%
2011 a 2015	-\$ 1.217	69%	8%	23%	- \$ 462	36%	22%	42%
2015 a 2018	- \$ 3.380	56%	1%	43%	- \$ 1.957	32%	1%	66%

Fuente: elaboración propia en base a INDEC y BCRA y encuesta propia.

Nota: los porcentajes negativos de la sustitución de importaciones para el período 2003-2011 reflejan que el aumento de la participación de la ropa extranjera morigeró el incremento de la producción nacional impulsado por la demanda interna. Los porcentajes positivos de la misma variable en los otros dos períodos (en los cuales la fabricación nacional cae) indican la contribución del aumento de las importaciones a la caída de la producción doméstica.

presente en Kosacoff (2004). El **cuadro 2** resume los resultados obtenidos para tres períodos adyacentes, tanto para el mercado total como para el formal.

Al analizar los resultados obtenidos para el mercado total (primera mitad del cuadro), la producción nacional mostró un crecimiento de \$ 4.363 millones de pesos constantes entre 2003 y 2011, que se explica exclusivamente por un intenso crecimiento de la demanda interna de indumentaria nacional (120%), que más que compensó el efecto de de-sustitución de importaciones de 20% (respecto al piso histórico alcanzado en 2002 luego de la devaluación). Durante el segundo período analizado (2011 a 2015), la disminución de la producción nacional de 1.217 millones de pesos constantes, equivalen a la cuarta parte del crecimiento del período anterior. La dinámica fue explicada 69% por la reducción de la demanda interna de ropa nacional, 23% por la de-sustitución de importaciones y 8% por las menores exportaciones de prendas. En los tres años comprendidos entre fines de 2015 y fines de 2018, la caída de la producción se intensificó a 3.380 millones de pesos constantes. Dicha variación se explica mayoritariamente (56%) por la menor demanda interna de indumentaria nacional, 43% por el avance de las importaciones que reemplazaron producción nacional y 1% por las menores exportaciones.

Al analizar el mercado formal de prendas (mitad derecha del **cuadro 2**), queda en evidencia una influencia mayor de las importaciones a la hora de explicar las variaciones de la producción nacional. Esto es consistente con los hallazgos de las entrevistas, respecto de la concentración de la importancia del comercio exterior en el canal formal. Por ejemplo, existe consenso entre los entrevistados de que la participación de las importaciones es muy reducida en el principal circuito de producción y comercialización mayorista de ropa (Feria La Salada), mientras que en los shoppings (circuito que concentra al segmento formal) las prendas importadas son mayoría.

## Conclusiones

Los errores cometidos por las estimaciones oficiales en el cálculo de la participación de las importaciones en el mercado local generaron una distorsión en el diagnóstico del rol de las prendas extranjeras a la hora de explicar la dinámica de comportamiento doméstico de la producción nacional y el empleo.

La generación de información propia a través de una encuesta a turistas argentinos en el exterior (y su combinación con las estadísticas cambiarias del BCRA), el análisis pormenorizado de la metodología de cálculo del (ex) Ministerio de Industria, la depuración del valor bruto de producción del sector, y la triangulación de registros aduaneros para estimar el contrabando comercial permitieron calcular con mayor precisión el peso de las importaciones en el mercado argentino de ropa. Con la nueva metodología resulta posible afirmar que, durante 2018, las prendas importadas representaron el 50,7% del mercado formal y el 30,9% del mercado total de ropa en Argentina. De esta forma, la presente investigación también comprueba que el impacto del comercio exterior es mayor en el segmento formal del mercado que en el total.

La creciente importación de indumentaria explicó dos tercios de la caída de la producción del segmento formal entre 2015 y 2018 y el 43% del segmento total, como quedó en evidencia con la descomposición de Chenery (1979). Dada la existencia de rendimientos constantes a escala en el sector (Porta y Bianco, 2009), la disminución de la producción genera una reducción similar en el empleo, con lo

cual las mayores importaciones explican gran parte de la dinámica de destrucción de puestos de trabajo.

De esta forma, es posible afirmar que la reciente caída de la producción y el empleo en el sector fue explicada principalmente por el récord de turismo emisor, la ineficacia de los controles aduaneros a la hora de operativizar la administración del comercio exterior, la facilitación de las importaciones a través del sistema puerta a puerta y la política de liberalización comercial encarada por el nuevo gobierno.

Dialécticamente, debe enfatizarse la importancia fundamental de la demanda interna para traccionar la producción de ropa de fabricación nacional en el período de recuperación económica de 2003 a 2011. Dicho incremento estuvo asociado a la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, a la generación de millones de empleos y a la extensión del Sistema de Seguridad Social (moratorias previsionales y Asignación Universal por Hijo).

La presente investigación buscó brindar elementos de diagnóstico que sirvan de insumos para el diseño de políticas públicas cuyo objetivo sea fomentar la producción del sector y la generación de puestos de trabajo formales. Del diagnóstico realizado emerge la necesidad de implementar medidas tales como: i) la participación en el control aduanero a los sindicatos y gremiales empresarias de los sectores industriales más sensibles a la importación; ii) la aplicación de una política de administración del comercio exterior que priorice la preservación de los puestos de trabajo, actuando sobre los márgenes permitidos por la OMC, en particular a través de medidas paraarancelarias aplicadas en los países desarrollados; iii) el establecimiento de un impuesto al turismo emisor; iv) la disminución de la franquicia de libre importación; y/o v) el restablecimiento del porcentaje de retención para compras con tarjetas en el exterior.

Los resultados alcanzados respecto de la participación de las importaciones deben ser considerados como escenarios de mínima pues la metodología de cálculo realizó diversos supuestos conservadores ante varias carencias de información que

pueden ser estimadas en futuras investigaciones. En efecto, resultaría conveniente estudiar las maniobras de microcontrabando a través de las fronteras para poder realizar una estimación de los montos implicados. También es necesario comparar los precios de las prendas importadas por turistas con las de producción nacional, pues en el presente trabajo se supuso que son equivalentes (cuando los primeros suelen ser generalmente menores, lo que subestima los resultados). A través de entrevistas, se podrían conocer los montos de los sobornos para ingresar la mercadería por maniobras de contrabando comercial, y de esta forma considerarlos dentro de los costos de nacionalizar dicha mercadería.

Por último, la metodología utilizada por la presente investigación para conocer el rol del comercio exterior sobre la producción nacional se puede replicar en otros sectores industriales, lo que inaugura nuevas líneas de investigación relevantes para la industrialización de los países en vías de desarrollo.

## Bibliografía

- Bentolila, C. (2011). El sector confeccionista textil argentino: su estado actual y su evolución en números. En Andrés Matta y Cecilia Magnano (Coords.). *Trama productiva urbana y trabajo decente. Estrategias para la cadena productiva textil de indumentaria en áreas metropolitanas* (pp. 25-62). Buenos aires, Argentina: Oficina de País de la OIT.
- Canitrot, A., Fidel, J., Juillerat, M., y Lucángeli, J. (1976). El empleo en la industria textil Argentina. Análisis de comportamiento y de elección tecnológica. *Desarrollo Económico*, 16(53), 349-371.
- Chenery, H. (1979). *Cambio estructural y política de desarrollo*. Madrid, España: Ed. Tecnos.
- Corvo, M. Souto, J.M. y Trimarco, G. (2018). *¿Cuánto gastan los argentinos viajando al exterior? ¿Cuánto gastan los extranjeros que vienen al país?* Recuperado de: [http://www.bcra.gov.ar/noticias/Ideas\\_de\\_peso\\_Cuanto\\_gastan\\_los\\_argentinos.asp](http://www.bcra.gov.ar/noticias/Ideas_de_peso_Cuanto_gastan_los_argentinos.asp).

- Cortés, R. (1988). El trabajo clandestino en la industria del vestido. En OIT y MTEySS (Ed.) *El Empleo Precario en Argentina* (pp. 75-87). Buenos Aires, Argentina: OIT.
- Erixon, F., y Sally, R. (2010). *Trade, globalisation and emerging protectionism since the crisis*. ECIPE working paper (2).
- Feller, J. M., y Ibáñez, A. L. (2012). El consumidor argentino sin fronteras. *Notas en Turismo y Economía*, 3(5), 68-78.
- Fioravanti, C., y Estens, M. M. (2006). Através do muro. *Revista FAPESP*, (127). Recuperado de: <http://revistapesquisa.fapesp.br/2006/09/01/atraves-do-muro/>.
- González, J. A. (2006). Acerca de la emergencia de formas de Trabajo Servil en la Industria de Confección de Indumentaria Argentina. *INTI: Saber cómo. Cifras para pensar*, (41).
- Kosacoff, B. (2004). *Evaluación de un escenario posible y deseable de reestructuración y fortalecimiento del complejo textil argentino*. Buenos Aires: CEPAL.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos: Una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lieutier, A. (2010). *Esclavos. Los trabajadores costureros de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Retórica Ediciones.
- Lucero, J. C. (2017). La industria textil en crisis bajo las políticas económicas actuales. *Realidad Económica*, (311), 111-137.
- Ludmer, G. (2018). Distribución de la renta en la cadena de valor de indumentaria en Argentina durante 2016. *H-industri@: Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, (23), 91-114.
- Montero Bressán, J. (2018). Impacto de las importaciones de indumentaria en la producción y el empleo en Argentina (1990-2015): ¿desindustrialización o informalización? *Cuadernos de Economía Crítica*, (9), 97-126.

- Maroni, A., Mastroscello, L. y Montefiore, F. (2007). *Efectos de cambios en el Tipo de Cambio Real Bilateral en las Exportaciones de Turismo*. Eumet.net: Edición electrónica gratuita.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Emecé.
- Neffa, J.C., Panigo, D.T., Pérez, P. y Persia, J. (2014). *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL).
- Porta, F. y Bianco, C. (2009). *El complejo textil argentino 2002-2008: Evolución de la oferta productiva, la organización del proceso de trabajo y la estructura y distribución de remuneraciones e ingresos*. Buenos Aires: MTEySS.
- Richards, L. (2009). *Handling Qualitative Data: A Practical Guide*. Londres: SAGE Publications.
- Rigatti, D., Braga, A.C. y Rickziegl, D. (2008) Categorías de comércio na fronteira sul do Brasil: Santana do Livramento/BR e Rivera/UY. *II Colóquio Internacional sobre comércio e cidades: uma relação de origem*. São Paulo: Universidade de São Paulo.

### Fuentes de información

- BCRA. *Anexo Estadístico del Balance Cambiario*. Recuperado de: [http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado\\_de\\_cambios.asp](http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado_de_cambios.asp).
- CEP. *Fichas sectoriales: estructura y evolución 1991-2013*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/293873200/CEP-Fichas-Sectoriales>.
- COMTRADE. *Base de datos de Comercio Mundial*. Recuperado de: <https://comtrade.un.org/data/>.

- INDEC. *Valor Bruto de Producción y Valor Agregado Bruto. Años 2004-2018, por trimestre.* Recuperado de:  
[http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=9&id\\_tema\\_3=47](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9&id_tema_3=47).
- INDEC. *Censo Nacional Económico 2004/2005.* Recuperado de:  
[http://www.indec.gob.ar/cne2005\\_index.asp](http://www.indec.gob.ar/cne2005_index.asp).
- INDEC. *Estadísticas de Turismo Internacional. Informe técnico, 3(24).* Recuperado de:  
[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eti\\_02\\_19.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eti_02_19.pdf).
- INDEC. *Metodología de estimación de las Cuentas Nacionales.* Recuperado de:  
[http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=9&id\\_tema\\_3=47](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9&id_tema_3=47).
- INDEC. *Sistema de consulta de comercio exterior de bienes.* Recuperado de:  
<https://comex.indec.gob.ar/search/exports/2019/Y/NA/>.
- OEDE. *Caracterización y evolución del empleo registrado.* Recuperado de:  
<http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/estadisticasnacionales.asp>.